



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

Don Juan Manuel Ávila Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad

Hago saber: Que mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia Nº 3130 /2023, de 24 de Noviembre, se ha aprobado la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, tribunal calificador y fecha de las pruebas, del proceso selectivo convocado para la provisión, por promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

HECHO:

ÚNICO.- Concluido el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad, como funcionario/a de carrera, por promoción interna, una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, e incluidos en la oferta de empleo público 2021, cuyas bases generales aparecen publicadas en el BOP de Sevilla nº 146, de 27 de junio de 2023, en el BOJA nº 186, de 27 de septiembre de 2023, así como en el BOE nº 244 de 12 de octubre de 2023.

FUNDAMENTO:

ÚNICO.- La Base Cuarta de las Generales que rigen la convocatoria establece que: “Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el Alcalde-Presidente dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión, que se hará pública en su página web (www.carmona.org), concediéndose un plazo de tres días hábiles para presentar reclamaciones o subsanar los posibles defectos que hayan motivado la exclusión u omisión del aspirante, siempre que los mismos sean subsanables. En caso de no presentarse ninguna, dicha lista quedara elevada a definitiva.

En el caso de presentarse reclamaciones, éstas serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos, que se hará pública en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en su página web (www.carmona.org), y en ella se fijará lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios, así como la designación de los miembros del Tribunal Calificador.

La publicación de la resolución por la que se declara aprobada definitivamente la lista de admitidos y excluidos en la página web del Ayuntamiento (www.carmona.org), será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos. Contra la misma, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio. No obstante, podrá interponer recurso potestativo de Reposición, en el plazo de un mes contados a partir del día siguiente de su publicación, ante el mismo órgano

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

1

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://www.carmona.orgxcmo>.

CSV: 07E7001FEB5E00Q5S5H5O8I0H0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001FEB5E00Q5S5H5O8I0H0 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE ::
JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 14/12/2023		2023023300000001
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 14/12/2023		Fecha: 10/01/2023
12:12:30		Hora: 00:00
		Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

que dictó el acto, de conformidad con lo previsto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.”

SEGUNDO.- En el correspondiente expediente administrativo instruido al efecto consta informe emitido por la Jefa de Servicio de Recursos Humanos de fecha 21 de noviembre de 2023, cuyo tenor literal es el siguiente:

“PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Una vez analizadas las solicitudes presentadas, teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por los/as propios/as aspirantes en su solicitud, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo convocado para la provisión, por promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Administración General, según el siguiente detalle:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS		
	DNI	NOMBRE
1	***4410**	MOLINA GARCÍA, JOSÉ ANTONIO

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS		
NINGUNO/A		

Los/as aspirantes excluidos/as, así como los/as que no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as, dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de las listas, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, en caso de no presentarse ninguna, dicha lista quedará elevada a definitiva.

SEGUNDA.- Fijar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la provisión, por promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Administración General, según el siguiente detalle:


Presidente: D. Pablo Suárez Huertas.
Suplente: D^a Ana Belén Jiménez Castilla.

Vocales: D^a Magdalena Hoyos García.
Suplente: D. José María Jiménez García.

D^a Teresa Sierra Gómez.
Suplente: D. Luis Rodríguez Martín.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA 2
C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://www.carmona.orgxcmo>.

CSV: 07E7001FEB5E00Q55H5O8I0H0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001FEB5E00Q55H5O8I0H0 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023023300000001 Fecha: 10/01/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 14/12/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 14/12/2023 12:12:30	





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

D^a Natalia Bernal Ortega.
Suplente : D^a María de la O Domínguez Jiménez.

D. David Maestre Pato.
Suplente : D^a Encarnación Fernández Sánchez.

Secretaria: D^a Margarita Zapata Sierra.
Suplente: D^a María José Torres Rodríguez.

TERCERA.- Fijar la fecha, hora y el lugar de celebración de los correspondientes exámenes del proceso selectivo indicado, con el detalle que se indica a continuación:

DÍA: 18 de diciembre de 2023.

HORA: 16:30 horas.

LUGAR: Antigua Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, C/ El Salvador, Nº 2, 41410, Carmona (Sevilla).

CUARTA.- El contenido del presente documento deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Tablón de Anuncios Municipal y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona (www.carmona.org).

QUINTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Departamento de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento."

Este Alcalde-Presidente de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, emite la siguiente:


RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Una vez analizadas las solicitudes presentadas, teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por los/as propios/as aspirantes en su solicitud, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo convocado para la provisión, por promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de **Técnico de Administración General**, según el siguiente detalle:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS		
	DNI	NOMBRE
1	***4410**	MOLINA GARCÍA, JOSÉ ANTONIO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA 3
C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://www.carmona.orgxcmo>.

CSV: 07E7001FEB5E00Q5S5H5O8I0H0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001FEB5E00Q5S5H5O8I0H0 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023023300000001 Fecha: 10/01/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 14/12/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 14/12/2023 12:12:30	





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS

NINGUNO/A

Los/as aspirantes excluidos/as, así como los/as que no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as, dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de las listas, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, en caso de no presentarse ninguna, dicha lista quedará elevada a definitiva.

SEGUNDA.- Fijar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la provisión, por promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Administración General, según el siguiente detalle:

Presidente: D. Pablo Suárez Huertas.
Suplente: D^a Ana Belén Jiménez Castilla.

Vocales: D^a Magdalena Hoyos García.
Suplente: D. José María Jiménez García.

D^a Teresa Sierra Gómez.
Suplente: D. Luis Rodríguez Martín.

D^a Natalia Bernal Ortega.
Suplente : D^a María de la O Domínguez Jiménez.

D. David Maestre Pato.
Suplente : D^a Encarnación Fernández Sánchez.

Secretaria: D^a Margarita Zapata Sierra.
Suplente: D^a María José Torres Rodríguez.

TERCERA.- Fijar la fecha, hora y el lugar de celebración de los correspondientes exámenes del proceso selectivo indicado, con el detalle que se indica a continuación:

DÍA: 18 de diciembre de 2023.

HORA: 16:30 horas.

LUGAR: Antigua Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, C/ El Salvador, N^o 2, 41410, Carmona (Sevilla).


CUARTA.- El contenido del presente documento deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Tablón de Anuncios Municipal y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona (www.carmona.org).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

4

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://www.carmona.org>

CSV: 07E7001FEB5E00Q5S5H5O8I0H0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001FEB5E00Q5S5H5O8I0H0 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023023300000001 Fecha: 10/01/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 14/12/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 14/12/2023 12:12:30	





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

QUINTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Departamento de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

5

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://www.carmona.orgxcmo>.

CSV: 07E7001FEB5E00Q5S5H5O8I0H0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001FEB5E00Q5S5H5O8I0H0 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023023300000001 Fecha: 10/01/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 14/12/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 14/12/2023 12:12:30	

